

EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS
A PRECIOS ECONOMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENIENCIALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas Compound para alumbrado eléctrico
Locomóviles, Trilladoras y Molinos harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrifugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y gangulios para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Grúas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

LA MARGARITA EN LOECHES,
antibiliosa, antihéptica antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción.

ALMONEDA
En la calle Mayor principal núms. 216 y 218, interior.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
SANTOLLANO SIMPLIFICADO.
Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.
Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Syndetikon

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes. 1 peseta
Fuera, trimestre. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.
Sábado 1 de Febrero de 1890.
No se publica los días festivos.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Menéndez D. Sancho, 13, Palencia. NÚM. 2.032

Sección editorial.
ECOS DE MADRID.
30 de Enero de 1890.

Hacia ya tiempo que la novela patibularia no ofrecia al publico ávido de emociones las páginas terribles y asquerosas a la vez que forman los libros de esa Biblioteca negra.

festivos el Barbas, el Pequeño y el Mal hombre, En Mayo del anterior, mató con la mayor frescura del mundo á otro chico poco mas ó menos como él consocio suyo en el negocio de recoger colillas de cigarros y venderlas.
La víctima habia reunido una libra de colillas y la vendió por una peseta y algunos céntimos. El Barbas tenia parte en aquel capital, acaso un real. Los dos socios jugaron á las chapas y

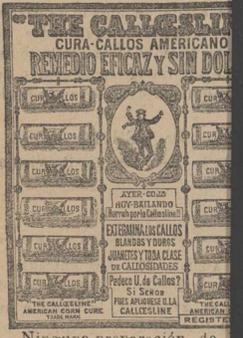
y que recogiendo puntas de cigarros, jugando á las chapas, robando lo que pueden, comen en los cuarteles las sobras del rancho y duermen en los estercoleros, sin que la sociedad se cuide de esos niños que crecerán y serán con el tiempo sus mas temibles enemigos.
¿No habria medio de recoger á esos desgraciados que han de ser de seguro criminales despues de ser rateros? ¿No podria la autoridad ejercer una asidua vigilancia sobre esos vagos?

esta ley de la lucha por la existencia que se impone, la gente joven madrileña se dispone á echar al aire el mayor número posible de añas.
También ayer se cantó el Te Deum en acción de gracias por haber recuperado la salud el niño Rey.
Las bellas hojas de la flor ocultan las espinas!
JULIO NOMBELA.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES
DE
LA ANTOLINA.

PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA
Premiada en las Exposiciones de París, Londres, Viena, Filadelfia, Palencia, Valladolid, etc., etc.
Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el centro de España.
Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ver conocida por el público que en todas partes les da la preferencia.
PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA A HIJOS DE TADEO ORDÓÑEZ
PALENCIA,

IMPORTANTISIMO
A los mozos sorteables para el actual reemplazo.
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
de
D. GENARO ORDÓÑEZ Y JUSTINIANO.
CARNICERIAS NÚM. 5,
PALENCIA.



Ninguna preparación de la naturaleza para la pronta curación de los callos iguala á la CALLESLINE. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de callos, puede tener una prueba segura y positiva de sus virtudes.
De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazaros.

LA URBANA.
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.
Capital social, primas y reservas
52.388.288 de pesetas.
Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4.290.614 pts.

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.
Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.
Director en las provincias de Burgos y Palencia,
D. José Martín García.—Representante en esta Ciudad D. Félix Arroyo y de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

FUNDICIONES DE HIERRO Y METALES
J. PETREMENT
PALENCIA

Ornamentacion artística para edificios públicos, particulares, paseos, jardines, etc.
Ornamentación religiosa para iglesias, púlpitos y rejas de capillas, apoyos, pilas, etc.
Depósito permanente de panteones, lápidas, mausoleos, cruces, etcetera, etc. para cementerios.

PALOMAS MANSAS
Se venden por suscribirse el dueño; Carnicerías, núm. 15, darán razón.

este periódico.
GEOGRAFIA
ASTRONOMICA, FÍSICA Y POLÍTICA
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOTICIAS GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografía y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.
Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z. Menéndez al precio de UNA PESETA ejemplar.

joven y hermosa aun, ó en el de cualquier otra muger que se apasionaria de ti, mientras que la mia se habria marchitado para siempre, mientras que tu nueva felicidad haria que mi existencia fuese un tormento continuado, porque los dolores de la envidia, de la rabia y de la desesperación martirizarían mi alma. Es preciso que mueras junto con ella; es preciso que ambos amantes bajéis el uno en brazos del otro al sepulcro, viéndoos antes devorar mutuamente por los tormentos del veneno.

De repente el conde cesó de hablar, como si un grave pensamiento hubiese venido á sujetar las riendas de su venganza, un pensamiento que seguramente se alzó en su imaginación como una valla

la muerte... no me... teis que él... yo y nada... era creza... con cuánta alegría hubiera sepultado mi puñal en su pecho, y no que de esta manera he de verme precisado á darle una muerte traidora, infame, é indigna de un caballero!

El conde cesó de hablar para arrojar un suspiro.
«¡Alfonso VIII! ¡Alfonso VIII! continuó despues, galán favorecido, amante venturoso, que sin necesidad de tu pompa real, deslumbras con tu hermosura y con tus miradas fascinadoras. No ha mucho sentia en mi pecho un peso terrible, y sin embargo iba á satisfacer mi venganza: yo creí que la muerte de la muger á quien los dos amamos acallaria mi corazon; pero no no; todavia quedaba en él un peso y en mi cabeza una idea, un pensamiento de hierro. ¡Oh! era la necesidad que tenia de

ocupa la actitud de los políticos, nos apasionan los parlamentarios, también nos interesan los crímenes que de cuando en cuando adquieren celebridad: pero para evitarlo? Parece que se complace en dar calor á esa víbora que al darle inoculará su veneno. ¿No asistirá á una de las sesiones de estos días el jefe del Gobierno lo menos el ministro de Hacienda seguro que pondrían real.
La acción de esa criminalidad despues de condenado el Heróico olvidará hasta otra, nos la ocupan los periódicos al leer los maestros de escuela de hambre.
¿Qué pasará en las demás provincias, pero en Madrid hay lo que se llama un millar de chicleos abandonados á su suerte por sus infortunios dentro de algunos años.
No quiero dejar á los lectores una impresión de este doloroso cuadro.—El Carnaval, las estudiantinas ensayadas con sus jotas y sus tangos de Madrid: los bailes de baile animan, y obediendo á

Desde la Corte.
servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 31 de Enero de 1890
Sr. Director:
El día ha estado hoy bastante más templado que ayer, con gran contentamiento de los aficionados ó abonados á las puertas de Palacio en días de recepción. Hay un buen número de madrileños que sienten verdadera satisfacción en pasar unas cuantas horas viendo subir y bajar de los carruajes diversidad de uniformes y vestidos nacionales y extranjeros, entretenidos durante ese tiempo en sabrosísimos comentarios. En este mundo se ven gustos para todo, y el de que se trata es de lo más inofensivo que se conoce.
En los salones de Palacio no ha ocurrido nada que merezca especial mención. Estas fiestas palatinas se parecen unas á otras maravillosamente, de suerte que con ver la primera del año se ven todas las demás. La de hoy ha estado muy concurrida, más que de ordinario, cosa muy natural, dado el peligro de muerte que corrió el Rey á principios de mes, de cuya enfermedad se encuentran del todo bien.—Como siempre,



EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALIZADAS Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Jueves 2 de Enero de 1890.

No se publica los dias festivos.

NUMERO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 2.027

PIANO Y ARMONIUMS

Se venden dos nuevos, de acreditada fabrica. El pago será al contado ó á plazos. Informara Francisco Fernández Hontiyuelo, calle Mayor, núm. 186, Palencia.

Sección editorial.

A NUESTROS LECTORES.

Al entrar EL DIARIO PALENTINO en el VIII año de su publicación, cumplimos una vez más dirigir cariñoso saludo á cuantos moral y materialmente nos ayudan en la penosa tarea del periodismo, haciendo estensivo aquel á todos nuestros colegas, tanto locales como del resto de España.

«Todo por y para la provincia de Palencia» escribimos como lema al venir al estadio de la prensa y consecuentes en él creemos haber sido y prometemos ser mientras el apoyo de nuestros favorecedores nos permita seguir en las tareas.

El mismo número de años ya citado, el favor que la opinión pública nos dispensa, nos satisface lo bastante á continuar dispuestos siempre á defender en la medida de nuestras fuerzas, los intereses del pueblo en que vivimos, tan necesitado de protección por parte de todos, siquiera la que podamos prestarle sea escásima, para que no decaiga en el camino de progreso y cultura porque le vemos marchar.

Harto conocidos somos, para que hayamos de repetir el programa porque EL DIARIO ajusta sus actos. Descartada toda política determinada; su-

jetos en este punto al rigorismo de la noticia que interesar pueda, sin comentario que á este ó aquel partido perjuicio fuese acaso; identificados, en cambio, con toda idea de mejoramiento ya en el orden social, ya el local propio, digamoslo así, al lado estamos de quien la inicie ó la sostenga, en nuestros editoriales, en sueltos ó en reseñas, siempre que se reconozca públicamente la bondad del objeto que se persigue.

Paso á paso seguimos, en cuanto podemos, los de nuestros representantes en Cortes, en la Diputación provincial, en el Municipio, en los centros oficiales todo aquello que útil é interesante puede ser á nuestros lectores. Tan pronto nos son conocidas resoluciones ó reformas en los distintos ramos de la Administración pública, nos apresuramos á darlos á conocer si su importancia lo requiere.

Procuramos que esta publicación sea por y para todos. Noticias de cualquier género, aun aquellas que parece carecen de interés porque tan solo a unos pocos puedan importarles, son incluidas en las columnas de EL DIARIO, porque nos basta que á uno solo sean de provecho, para que por conducto del periódico si por otro medio acaso no, lo conozcan.

De la prensa gallega, asturiana y santanderina adelantamos á nuestros lectores lo que uno ó dos dias despues pueden hallar en los diarios madrileños. Por nuestros colegas provinciales conocemos y reproducimos lo que ocurre de particular en otras poblaciones.

Nada decimos de nuestro corres-

pensal madrileño; porque sentiríamos ofenderle en su modestia, mas conocida es sobradamente del público su imparcialidad y buen criterio para que necesite nuestros elogios, y en cuanto al servicio telegráfico, á pesar de los sacrificios que nos cuesta, dámosle por bien empleado cuando nos consta que nos es agradecido por nuestros suscritores.

Reproducido está en los anteriores párrafos lo que en obsequio á nuestros lectores ejercitamos diariamente; la colección de EL DIARIO dice nuestra conducta; eallemos nuestro pequeño valer como escritores.

Mas, tal como somos, en cuanto útiles podamos ser en la misión de la prensa, aquí nos encontramos dispuestos á continuar por la senda emprendida y esperando que no nos abandonarán nuestros amigos y suscriptores para poder seguir como deseamos durante 1890, que á todos quisieramos fuera próspero.

La Redacción.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 31 de Diciembre de 1889

Sr. Director:

Se me abre la cabeza, porque intensa neuralgia me tiene completamente dominado. En lo más recio de la nevada que hoy ha caído en Madrid, he dado una vuelta por centros y círculos que hallé del todo desiertos. En Palacio, gobierno civil, alcaldía y presidencia del consejo no ocurría novedad á las tres de la tarde. Por si este dolor de cabeza acaba en trancazo

y porque no me deja escribir, me siento á poner unos cuantos párrafos á los lectores con el objeto de que no les falte carta y sepan que nada de extraordinario pasa por la villa y corte.

Me refiero á los asuntos políticos solamente, pues respecto á la salud pública no puede decirse eso, ni tampoco con referencia á la atmósfera, porque el año se despide con un profundo cambio de tiempo. Ha caído una buena nevada, con aire fuerte, que ha de influir en el curso de la epidemia. La mortalidad no quiere sin embargo crecer porque en lo que va de día se registran numerosas víctimas. ¡Y quiera Dios que no sucumba el gran tenor Gayarre cuya situación es desesperada, y vaya á engrosar las filas de los que han caído ante los rudos golpes del trancazo!

Ya es oficial que D. Venancio González se marcha á Málaga despues de dimitir el cargo de ministro. La conciliación está en el mismo estado de que ayer hablé. Ha vuelto á hablarse de un gabinete intermedio y tambien de la vuelta de los conservadores. Los presidentes del Congreso y Senado conferenciaron con el fin de ponerse de acuerdo respecto á solución de crisis en el caso que la Reina los llame á consulta. Los demócratas trabajan para que el nuevo ministerio lo forme Sagasta con tal que saque adelante el sufragio. Combaten la idea de un gabinete conservador y auguran hasta una coalición de todos los liberales.

Pero nada nuevo se sabe en concreto. Los círculos están desier-

45

III.

Era aquel uno de esos salones cuyos relieves y artesonados hubieran ofrecido un vasto campo de admiración al artista de nuestros dias. Sus puertas y ventanas se veían cubiertas con unas cortinas de terciopelo carmesí, oculto bajo el oro de sus bordados, y que caían desde una elevación inmensa, formando anchos pliegues hasta tocar la espesa alfombra, que representaba la venta de Josef por sus hermanos. Del centro del artesonado pendía una gran lámpara de plata sostenida por una cadena del mismo metal. Las paredes se veían tambien cubiertas de caprichosos adornos. Tenía este aposento tres puertas; la primera, mas elevada y ancha que las dos restantes, daba á otro gran salon, especie de antecámara, que comunicaba con un tercero mas ancho y

44

y el recuerdo de aquellas horas de inmensa felicidad, hicieronla sonreír, exclamando: «¡soy feliz!—Acaso si hubiese meditado á cuanto precio comprara aquella felicidad, hubiera, por el contrario, exclamado:—» ¡cuán desgraciada soy!»

Conduzcamos ahora al lector á una de las habitaciones del real alcázar de Toledo.

41

uno en brazos del otro: la lámpara que hasta entonces alumbraba el aposento con sus rayos, falta de aceite, apenas iluminaba ahora los objetos mas cercanos, y su llama era sumamente roja. Todo parecía proteger aquella noche de amor, y hubieran permanecido así, si un reloj no hubiese principiado á dar lentamente horas; dió las cuatro. Ambos amantes se miraron asombrados, como si despertando de un hermoso sueño se preguntasen con sus miradas como se habían pasado cuatro horas en tan breve tiempo, pues que cuando Enrique llegó eran las doce.

Despues de media hora de amorosa conversación, Enrique fué á abrir la ventana. La noche, como la lámpara, estaba acabando; la una parecía sacudir sus últimas sombras, y la otra sus últimos rayos.

La ciudad parecía tambien despertar de su sueño; las aves principiaban á surcar el espacio, anunciando con sus trinos y gorgoros la salida del sol. Alguno que

tos á que contribuye el mal día. Con motivo de la nevada las líneas telegráficas funcionan muy mal, recibiendo pocos telegramas. En París empieza á decrecer la epidemia. Se cree que el exemperador del Brasil se agrava en sus crónicos padecimientos.

Ninguna otra cosa tengo que comunicar á los lectores. Hago votos porque el trancazo me deje en paz para poder escribir mañana.

Madrid 1.º de Enero de 1890.

Sr. Director:

Felicito á los lectores de ese popular é ilustrado DIARIO en este primer día de 1890 y les deseo todo linaje de felicidades. Y me felicito á mi porque el trancazo no ha parecido todavía por esta casa y Dios quiera no le dé la humorada de visitarme.

Parece, según lo último que se dice, que el tal trancazo es una fiebre infecciosa que lleva á la tumba como muchas otras enfermedades mortales y contagiosas que suele padecer la humanidad. Sea lo que fuere el hecho es que de la tal gripe continua muriendo mucha gente, no solo en Madrid sino en la mayor parte de las grandes capitales de Europa. También ha hecho la enfermedad su aparición en América, esto no podía ser menos: la epidemia recorrerá el globo terráqueo, y lo mismo con tiempo seco que con humedad, lo mismo con lluvias que sin ellas no se extinguirá sin haberse llevado antes la cosecha escrita en los misteriosos libros del Destino.

En Palacio se halla atacado del trancazo el archiduque Raniero, y la Reina no tiene sino un ligero constipado. Ya no hay medio de salvar á Gayarre, al eminente tenor, otra víctima más de la diabólica epidemia, que lleva tras sí, como todas las de su especie, el negro manto de la miseria. El proletariado de Madrid sucumbe además por el hambre, falta de trabajo, con enfermos

en la casa, y con alimentos subidos de precio. Y todavía sería mayor el estrago si la caridad cristiana no viniera como inagotable fuente á mitigar el dolor y las amargas penas que sufren los pobres.

Este año no ha habido banquetes republicanos con motivo de los días de Ruiz Zorrilla. Los amigos de este se han concretado á enviar á París una sentida carta de adhesión llena de fé que firman muchos cientos de republicanos de la corte. — Los ministros han estado en Palacio á saludar á la familia real, pero no celebrarán consejo entre sí hasta el jueves por la tarde en la presidencia. En ese día quedará la dimisión del ministerio en manos de la Reina que es probable consulte á varios políticos antes de resolver. — Hoy en los círculos no se cuenta nada de nuevo.

Las casas de los Manueles han sido muy visitadas, contándose entre ellas las de Cassola, Alonso Martínez, Becerra, etc. etc., dominando en las conversaciones el tema de la crisis cuya solución todos deseocen.

El jefe del gobierno inglés se halla enfermo. El Czar mejora. Hasta mañana se despiden

Suyo afmo. F.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Ayer á las once y media de la mañana se constituyó en sesión extraordinaria la Corporación municipal, para dar posesión á los nuevos concejales conforme previene el art. 172 de la ley municipal.

Excepto los Sres. Ausin (ausente) Dieguez y Arroyo (F.) de los salientes y el Sr. Villaumbrales de los elegidos, habían acudido todos.

El Sr. Tejerina, abierta la sesión, comenzó su discurso en el que primeramente se lamentó de tener que despedir á tan dignos compañeros, luchando con dos afectos encontrados,

uno la satisfacción de que por voluntad del cuerpo electoral le correspondiera presidir el acto y otro el sentimiento de separarse de aquéllos con quienes, precisamente por la lucha natural de distintos criterios, se ha unido aun más con los lazos de la amistad nacida del apoyo que mutuamente es necesario para llevar á buen término el cometido que los electores les encomendaron.

Hizo la historia de los 30 meses de administración recordando en primer lugar la unidad de miras que ha presidido en todos los actos en que era preciso defender los intereses morales y materiales de la ciudad sin que hubiese de parar mientes en las pequeñas diferencias de carácter político que aunque se quisiera, consideráranse imposibles de evitar en estas Corporaciones, por más que la ley las revista tan solo del carácter administrativo.

Dedicó cariñosas frases al Sr. Abril refiriendo los proyectos que iniciados antes por el Sr. Azcoitia llevó á feliz término y los que hubiera también procurado realizar si su delicada salud no le impidiera vencer las dificultades que de continuo se presentaban. Lamentó la separación del Sr. Yagüez, y con este motivo refirió la elección del Sr. Sanjuan, la dimisión de este y su elevación por casualidad (decía el) electoral, al puesto de primer teniente alcalde que aceptó por obligación de la ley y con la esperanza de que el gobierno nombrase alcalde efectivo relevándole del cargo accidental, no porque dé razón al art. 49 de la ley, sino porque cree que para tal desempeño debe escogerse á la persona que reúna mejores condiciones, que otro y no él tendría.

Al llegar á este punto, le aprovechó para dar gracias á todos los que pudiendo haber pedido al Gobierno su sustitución habían preferido conservarle en la presidencia del Ayuntamiento.

Hace después un relato de la situación harto difícil porque ha pasado y aun pasa la municipalidad de Palencia, teniendo pendiente una gran deuda con el Es-

tado, no menor con la Diputación provincial, varios é importantes créditos particulares, todos los cuales se van atendiendo en la forma posible. Asuntos de transcendencia como la supresión de la zona, la venta del monte, la reclamación de 6000 duros que el Estado retiene y el expediente de travesía.

Dijo que cuantas mejoras se habían realizado durante su presidencia eran debidas á sus compañeros y no á él, que se había limitado á cumplir los acuerdos y seguir el camino que sus compañeros le trazasen.

Se detuvo á hacer presente cuanto preciso es para la buena gestión administrativa la estabilidad presidencial, y dijo que abrigaba la convicción de que no ocurrirían ahora tantas interinidades como en otras épocas y de que la gestión sería acertada por las actitudes de los que vienen á reemplazarle.

Terminó manifestando su agradecimiento y reconocimiento hacia todos sus compañeros por las consideraciones y deferencias que le han guardado á pesar de no deberles el puesto que ocupa, en el que ha perdido en intereses y salud dándolo por bien empleado. Dice que sus palabras podrán tomarse por unos como cándidas, por otros como acto de benevolencia á los monárquicos, pero que deben considerarse nacidas del corazón, tal cual las siente y como personal reconocimiento.

Envía su saludo de despedida á sus compañeros que cesan y la enhorabuena á los entrantes.

El Secretario dió lectura de la comunicación en que por el gobierno civil se transcribe la R. O. de 27 de pasado Diciembre nombrando alcalde presidente al Sr. D. Pedro Romero Herrero y á seguida el Sr. Tejerina dió posesión á aquel, entregándole las insignias del cargo.

Al ocupar la presidencia el Sr. Romero, rogó á los Concejales salientes que permaneciesen intravalla hasta que se nombrase la Comisión que les despidiera como se merecían.

otro labrador ó industrial artesano transitaba por sus calles.

¡Terrible momento! era preciso separarse.

Ambos, á pesar del penetrante frío, permanecieron en la ventana algunos minutos, contemplando el hermoso panorama que se extendía á sus ojos. Elevábase á lo lejos, y en medio de gigantescos edificios, el alcázar—morada de Alfonso VIII, y veíase la ciudad suavemente alumbrada por el crepúsculo matinal.

«Preciso es separarnos, Raquel; el día principia á despuntar. Y diciendo esto, Enrique se dispuso á coger su capa arrojada en una banqueta, después de haberse ceñido la espada y puéstose la gorra.

—¿Cuándo volverás, Enrique?

—Pasado mañana, hermosa mía.

—Y ¿por qué no mañana?

—Harto lo siento, Raquel, pero me es imposible; dentro de algunas horas saldremos á acompañar á no sé qué enviado del rey de Aragón, y no volveremos has-

ta el día que te he dicho, hasta pasado mañana.

—¿Sabes, Enrique, que tengo celos?

—¡Celos! contestó su amante asombrado.

—Si, celos de tu rey Alfonso VIII, porque le perteneces más á él que á mí.»

Al oír estas palabras, el semblante de Enrique volvió á recobrar su palidez: en sus ojos brilló una lágrima que ocultó á los de su amada, volviendo oportunamente su cabeza, como si mirase á la derecha del jardín.

Raquel nada advirtió.

Poco después Enrique, aparentando una mentida alegría, abrazó á su amada, y se dirigió hacia la puerta.

Raquel quiso gozar el último placer, el de verle partir; fué á la ventana, y allí permaneció hasta que Enrique se perdió á su vista, como se pierde el ave que se remonta por los aires á los ávidos ojos del cazador. El conjunto de las dulces sensaciones que experimentara aquella noche,

capaz que todos, la segunda conducía por un corredor al aposento de la reina, y la tercera á otro pequeño salón, en cuyo centro había una cama.

Un brillante sol de invierno, que se elevaba tranquilo por un cielo límpido y azul, inundaba aquel salón de torrentes de luz que, penetrando por los pintados vidrios de las ventanas, daba un doble brillo á sus dorados y bruñidos adornos.

Alfonso VIII, vestido con un rico baidrandan de color de púrpura, forrado de piel de arminio, que ocultaba su traje interior, estaba sentado en un gótico sitial de elevado respaldo, á su derecha había una mesa cubierta con una preciosa tela roja, en cuyos cuatro ángulos se veían bordadas las armas de Castilla, como en el respaldo del sitial, en el que el rey estaba sentado; la mesa, cubierta de pergaminos, unos rollados y otros extendidos, todos sin ningún orden, ocultaban algún tanto un recado de escribir, de oro, bastamente cincelado.

Expresó que se hallaba en un verdadero compromiso para dirigir su palabra á tan respetable auditorio, cuando el que le habia precedido lo hiciera en tal forma que ni aun le habia dejado la facultad de discurrir ni tiempo para ello.

Después de saludar en los presentes al pueblo de Palencia, dice que trae tan buenos deseos que empieza por perdonar á los que le procesaron cuando abandonó el Municipio por actos sin los cuales no se hubiera podido ir adelante en un proyecto de suma importancia que sin citarle se adivina.

Añade que el no hallarse aun de acuerdo con ninguno de los que le han de ayudar en sus tareas, le impide hablar de proyectos sino como uno cualquiera de los que le escuchan, es decir, por lo que á todos se oye, asegurando en cambio como cosa cierta que si anteriormente ha habido paz y unión, ha de haberla también porque sin armonía no se gobierna al pueblo ni se defienden sus intereses.

Dice que en su amor á la ciudad deja las comodidades de su casa y sus negocios por ver si consigue elevar las condiciones morales y materiales de Palencia, haciendo que no carezca de trabajo el obrero para evitar su disgregación de esta sociedad local en que vivimos.

Manifiesta su opinión de que es preciso estudiar de nuevo y con calma el proyecto de cuartel en que muchos tienen fijas sus miradas, porque si cuando se hizo el ofrecimiento del 50 por 100 al Estado se calculó su coste en 65,000 duros, hoy que son precisos 4 millones, el Ayuntamiento no puede desprenderse de dos que no tiene, y máxime también cuando en otras poblaciones se les paga todo por el Estado.

Hace promesa de renovar el expediente de nueva travesía en su primer trozo y si lo consigue, dice, será un verdadero triunfo.

Considera como expedientes necesarios hasta por higiene, el de la Plaza de Abastos y el labadero, y como indispensables varias expropiaciones y el aumento de aguas.

Recuerda la proximidad del término del compromiso del arriendo de consumos y dice que esta renta debe ser administrada por el Ayuntamiento, no por conseguir mayores ingresos, sino por el beneficio que en ello pueden obtener los consumidores, para lo cual es preciso estudiar en la estadística de diez años cuales son las partidas que pueden rebajarse.

Termina diciendo que encariñado con el cargo y esperando el apoyo de todos sus compañeros, cede que han de hacerse acreedores á que el cuerpo electoral no se arrepienta de haberles elevado al municipio.

Los señores concejales salientes fueron despedidos cariñosamente por todos hasta la puerta del Salón.

Suspendida la sesión por quince minutos se reanudó luego para la elección de tenientes de alcalde, resultando con mayoría para la primera tenencia D. Luis Martínez de Azcoitia; para la segunda don Mariano Ortega; para la tercera D. Demetrio Ortega y para la cuarta D. Dámaso Perelétégui. Síndico D. Santiago López y suplente de síndico D. Manuel Polo.

En todas las votaciones emitieron

su papeleta en blanco los siete concejales denominados republicanos.

Tomado el acuerdo de que las sesiones se celebren los días y horas de costumbre terminó el acto.

La *Gaceta* de ayer publica un real decreto de Gracia y Justicia refundiendo en un solo organismo el cuerpo de médicos forenses de los juzgados de instrucción y de los de cárceles y correccionales, toda vez que dependen de un mismo centro; que sus servicios están estrechamente relacionados y que es notoria la ventaja que esta reforma proporciona á los interesados y al público.

Refundido de este modo el personal dedicado á las dos funciones expresadas, se establece la compatibilidad entre una y otra siempre que su naturaleza la consienta, y se procura alguna recompensa á los médicos forenses de los juzgados de instrucción, cuyos meritorios servicios no tienen, excepción hecha de Madrid, retribución del Estado.

En lo sucesivo podrán desempeñar á la vez las plazas de médicos de cárceles, y en justa reciprocidad, los funcionarios de esta clase podrán optar con preferente derecho á las de médicos forenses de los juzgados de instrucción, realizándose así la apetecida unión de los dos cargos en una sola persona dentro del mayor respeto á los derechos adquiridos, sin daño de nadie con provecho para el mayor número y en beneficio de la buena administración.

Ayer tarde, aprovechando la ausencia de los dueños, que habían acudido al entierro de un niño, cometieron un robo en la casa de nuestros amigos los hortelanos Sres. Estrada, inmediata á Viñalta.

Los autores del hecho, no dejaron señal alguna por que puedan ser conocidos de la policía ni de los robados.

Para lograr su intento rompieron la puerta de la calle, revolvieron las ropas que había en una cómoda y concluyeron por llevarse una arquita de hierro donde tenían 14.000 reales y solo ha aparecido el arca, abandonada en un arroyo.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Han sido confirmados en sus nombramientos todos los alcaldes de barrio que ya lo eran en esta ciudad.

El ayuntamiento de Carrión de los Condes ha reelegido como Alcalde á D. Manuel Rizo Villarino.

Anoche celebró sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento para prestar su aprobación á las listas de electores para compromisarios para senadores, que han quedado expuestas al público según previene la ley electoral.

Una de las primeras disposiciones del nuevo alcalde, Sr. Romero, no ha podido ser más acertada.

La de dar orden á los cabos de serenos y municipales, para que sus subordinados eviten toda mendicidad abusiva, y dotar de chapas metálicas á los pobres que hayan de ser exceptuados de la prohibición de pedir á domi-

lio el socorro que los vecinos tengan por conveniente darles.

Es muy posible que dos ó tres propietarios comiencen en la presente semana el derribo de sus casas para dar ocupación á buen número de obreros.

Clasifícase por muchos de acto de protesta contra el nombramiento de alcalde de Real orden, el haber votado en blanco ayer los republicanos en la elección de cargos del Ayuntamiento, y por otros se dice que no fué sino consecuencia de no haberles cedido en avenencia amistosa la primera y segunda tenencia que pretendían.

Nosotros, que somos partidarios de que al ayuntamiento se lleve la representación genuina del vecindario, aparte toda mira política y cuando así se esperaba puesto que la coalición electoral parecía significar la unión estricta de todos antes administradores que defensores de idea determinada ajená á la moralidad y justicia en pró de los intereses municipales, lamentamos de todas veras que en el primer acto realizado en Corporación se hagan manifiestas diferencias de partido, y celebraríamos muy mucho que ahí hubieran terminado, siendo en adelante todos unos para la representación verdadera de los distritos que cada cual representa y por los que unidos han de velar, proteger y amparar con toda decisión y energía.

Nuestro querido amigo D. Mariano González Rojas, ha presentado al Ayuntamiento su dimisión del cargo de Arquitecto municipal, en atención á estar desempeñando también el de Arquitecto provincial interino y hallarse haciendo estudios para que precisa mucho tiempo, y no distraerse en otros proyectos ú ocupaciones.

Tenemos entendido que habiendo manifestado ser su resolución definitiva, se encargará otra vez interinamente del cargo municipal el anterior arquitecto Sr. Germán.

De otra dimisión tenemos que dar cuenta; la del médico municipal D. Ambrosio Donis que considera incompatible este cargo con el de médico forense por el que opta.

En la junta general celebrada ayer por la Sociedad *Recreo Palentino* fueron reelegidos para componer su directiva los Sres. D. José Palacios Sebastian, D. Juan Mérida, Don Eulogio Montoya, D. Laurentino de la Justicia, D. Luis Alonso, D. Sergio de la Vega y D. Roman Rodríguez.

Por más que es de creer que el Sr. Romero habrá ya pensado en ello, nos parece muy oportuno recordarlo que haga cumplir el bando de policía en todas sus partes, y especialmente es lo que se refiere á la permanencia de carruages sin ganado en las calles, la limpieza en general, y las palabras osenas, en cuyos extremos se nota harto abandono, aun cuando

bien reconocemos que no haya sido este abandono hijo de inercia, que nunca la tuvo en su puesto el señor Tejerina.

Dícese que los drogueros en Francia, están defraudando muchos millones al Erario. Apesar de que allí está prohibida la importación de productos farmacéuticos, durante el mes pasado salieron de Barcelona para París, 8.000 cajas de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer que aquellos doctores prescriben diariamente para la tos, los resfriados, catarros y todas las afecciones de la garganta y pulmones, y en la Aduana francesa se despacharon como cerezas en conserva.

El día de hoy ha amanecido húmedo y con alguna lluvia de que tan necesitados están los campos.

De desear sería que en efecto se cumplieran las profecías de nuestro paisano Leon Hermoso y un favorable cambio atmosférico mejorase las condiciones climatológicas tanto para bien de los labradores como para el estado general de la salud pública aunque afortunadamente ésta es relativamente buena en esta ciudad.

Diferentes veces hemos llamado la atención de quien corresponda y hoy lo hacemos nuevamente para pedir que de las inmediaciones de la estación del ferrocarril se hagan desaparecer los malos olores que por allí se notan, así como también que se tenga limpio de aguas el trozo que media, al exterior, entre el edificio estación y el de escusados y lampistería, pues hay ocasiones en que está intransitable.

Los mas esclarecidos médicos del mundo tributan entusiastas frases en favor de la «Emulsion Scott»

(Evitense las imitaciones ó sustituciones.)

Zaragoza 23 de Junio de 1887.
Tengo el gusto de participar á V. que hago frecuente uso de la *Emulsion Scott*, no solamente en mi clientela particular, sino también en la clínica de la facultad de medicina donde soy profesor he podido comprobar los buenos efectos de su *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa; en la multitud de casos en que la he empleado, obteniendo beneficiosos resultados, siendo su administración fácil y agradable.
Dr. ANGEL E. DE CARRASCON.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 2.—El primer mercado del año ha sido bastante regular, si bien se nota algun retraimiento á ceder en los actuales precios que los acaparadores desean aprovechar por lo dudoso que se presentan los campos. Trigo á 33,50 rs, fanega; cebada á 19.

Cultos.

Viernes—S. Antero papa y mr.

SE ARRIENDA.

En la plazuela de la Catedral, núm. 11, un entresuelo con vistas á dicha plazuela.

CONSULTA HOMEOPATICA.

A cargo del médico Sr. Gómez Población.—Barrionuevo, 2.º

También admite avenencias sin excluir ningún sistema terapéutico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO È INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888, Y EN LA DE PARIS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalie Fuentes é hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO. BARCELONA.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior **DOM MAGUELONNE**

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR

EN **PEDRO BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elizir: 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 14/1, Litro 23/1.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona**

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

de

D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

CARNICERIAS NÚM. 5,
PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relativamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proximidad del sorteo.

Estan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continúan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrecerla más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como, son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Peínsula también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgias, Lumbago Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Crup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Intestino, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas **THE WINTERS American Scarlet Telt Porous Plaster.**
Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

RAMÓN ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, 36—Santander

VENDE DOS MILLONES DE TODA CLASE

DE PLANTAS DE ESMERADA COLECCION DE ESPAÑA Y ESTRANJERO

Árboles frutales, altos y enanos, de 76 variedades.—Id. maderables, coníferos y de sombra, de 140 id.—Arbustos floríferos, y de adorno, de aire libre, de 230 id.—Enredaderas para glorietas y jardinerías, de 92 id.—Plantas ornamentales para salones y demás, de 54 id.—Brillantes plantas de hojas de colores chinoscas, para mosaicos, de 120 id.—Plantas de flores permanentes para canastillos y demás, de 310 id.—Rosales injertos, altos y enanos y de enredaderas dobles, de 52 id.—Semillas de toda clase de flores hortalizas, prados arbustos y demás.—Arreglos y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos.

Remite catálogos gratis á quien los pida.

FUNDICIONES DE HIERRO Y METALES

J. PETREMENT

PALENCIA

Ornamentacion artística para edificios públicos, particulares, paseos, jardines, etc.

Ornamentación religiosa para iglesias, púlpitos y rejas de capillas, apoyos, pilas, etc.

Depósito permanente de panteones, lápidas, mausoleos, cruces, etcetera, etc. para cementerios.

PLANCHADORA.

Juana Manchón se ha trasladado desde la Plaza casa núm. 2, piso 3.º á la calle San Juan, núm. 24, piso 2.º

Lo que participa á su numerosa parroquia.

BURRO.

En la mañana del 26 se desmandó del pueblo de Dueñas, uno de color castaño y rencojo; se suplica á la persona que sepa su paradero, lo participe á su dueño Cirilo Calzada, mesonero en Dueñas,